

Catafalcos de Ánimas. Arquitectura efímera de difuntos, en la Región de Murcia: el caso de la villa de Abanilla

Emilio Antonio RIQUELME GÓMEZ
Murcia

I. Introducción.

II. Arquitectura efímera de difuntos.

2.1. Catafalco.

2.1.1. Catafalcos de Ánimas.

III. Catafalco de Ánimas de la villa de Abanilla.

3.1. Análisis Histórico.

3.2. Análisis estructural e iconográfico.

3.3. Estado actual: su desaparición.

IV. Bibliografía.

I. INTRODUCCIÓN

Las Cofradías de Ánimas fueron muy numerosas en la Región de Murcia: nada más que en la capital, a finales del siglo XVIII, hay constancia de once, tantas como parroquias (hay en San Andrés, San Antolín, San Nicolás, San Miguel, San Pedro, Santa Catalina, San Bartolomé, Santa María, San Lorenzo, San Juan y Santa Eulalia), además de otras once en la Huerta (Alberca, Alguazares, Alquerías, Aljucer, Beniaján, Beniel, Javalí Viejo, Ñora, Palmar, Raya y Santomera) y cuatro en el Campo (Corvera, Pacheco, San Javier y Suzina). En total 26 Cofradías de Ánimas a las que habría que añadir las situadas en los conventos de la ciudad, pues éstos también tenían sus festividades y celebraciones. Y así, al igual que se honraba en las parroquias a los difuntos, también los conventos y monasterios lo intentaban hacer de la mejor forma posible.

Estas cofradías, unas veces por libre y otras asociadas a las del Santísimo Sacramento, eran las más numerosas, ocupando un porcentaje del 36,9% frente al total de cofradías en la ciudad de Murcia, un 52,2% en la Huerta y un 66,6% en el Campo. Eran tan numerosas que se encontraban en todas las iglesias y parroquias “y ello desde tiempo inmemorial, ya que sería tanta su antigüedad que aún en los libros más derroteros y dificultosos de leer por lo antiguo de la letra, ya se suponían existentes estas cofradías...”.

Su sostén económico eran las limosnas, como ingresos seguros y regulares. Otros ingresos procedían de ventas o propiedades. Las limosnas eran voluntarias, hechas no sólo por los feligreses sino también por todos los habitantes, que entregaban a los hermanos de campana, designados por la cofradía, en su recorrido por las calles. Con ella sostenían el culto de misas rezadas o cantadas y sufragios por las almas de los cofrades muertos. Junto a esto, toda una serie de gastos destinados al esplendor de la capilla: iluminación, conservación de imágenes y estatuas, paga a las cuadrillas de animeros, etc.

Así, ligadas al culto y sufragio de los difuntos nacieron estas cofradías, ya que las Benditas Ánimas han sido una de las devociones populares más fervientes. Extendidas por todas las iglesias y parroquias de Murcia, fueron las de la Parroquia de Santa María y la de San Juan las más importantes. En

la de San Juan hay hasta una calle con el nombre de las Ánimas, y en ella hubo un cuadro de la Virgen del Carmen con la mirada compasiva en sus eternos protegidos; hoy ocupa su lugar una pequeña hornacina con la Virgen del Carmen y las Ánimas.

En el lateral de la iglesia de San Bartolomé (calle San Bartolomé) puede verse un altar que ampara el cuadro de la Virgen con las Ánimas, obra del pintor murciano Fulgencio Saura Pacheco, alumbrado por un perímetro de bombillas, con cepillo y letrero que dice así: “A las Ánimas Benditas, / no te pese hacerles bien. / Que sabe Dios si mañana/ serás Ánima también”. También hasta hace pocos años había en la calle de San Nicolás, justo en la pared que prolongaba la de la iglesia, un cuadro de este mismo estilo, y en el que naturalmente no faltaba la advertencia hacia un futuro de penas.

Además hubo otras importantes Cofradías de Ánimas en la Región, que se hallaban en Abanilla, Albudeite, Alcantarilla, Alguazas, Alhama, Cotillas, Fuente-Álamo, Lorca, Mazarrón, Mula, Pliego, Totana y Cieza. Sin embargo, hoy día han desaparecido como tales quedando en algunos lugares restringidas a cuadrillas de músicos, que mantienen ciertos rituales festivos antes utilizados por ellos como *pedir aguilandos* o celebrar *bailes de pujas*, para lo que se reúnen ocasionalmente en las fechas de Navidad destinando sus beneficios materiales a inversiones alejadas del control eclesiástico.

II. ARQUITECTURA EFÍMERA DE DIFUNTOS

Las Cofradías murcianas de Ánimas Benditas del Purgatorio han generado, a lo largo de casi seis siglos de existencia, un importante patrimonio artístico íntimamente relacionado con el carácter de su propio instituto. En casi todas las parroquias murcianas existen (o han existido) altares e incluso capillas dedicadas específicamente al culto de las Ánimas Benditas. Retablos escultóricos, pictóricos y cerámicos propagan esta devoción tanto en el interior como en el exterior de los templos.

Las artes decorativas también manifiestan la importancia de estas hermandades: demandas, candeleros y varas de plata, ajuar de culto de las imágenes titulares, paños e insignias bordadas, catafalcos, miniaturas, grabados, rejería, mobiliario, etc.

Dentro de las artes, con carácter efímero, que llevaron a cabo este tipo de cofradías destacan dos: por un lado los Catafalcos, como simulacros mortuorios y por otro los Monumentos, lugar en el que con total solemnidad se hacía la reserva eucarística del Jueves Santo.

2.1. Catafalcos

En el mes de Difuntos (mes de Noviembre) la Cofradía de Ánimas disponía, en medio de la iglesia o en la capilla mayor, un catafalco cubierto de luto y rodeado de candeleros. Junto a él se cantaba el *Liberame Domine de viis inferni*.

La muerte, asociada a la idea de la fugacidad del presente, la incertidumbre de lo que habrá tras ella, y la esperanza del Más Allá, son introducidas con mayor fuerza en la meditación cristiana, y en el espíritu del fiel creyente a través de los sentidos mediante el lenguaje artístico. Ceremonias llenas de esplendor y lujo dentro del templo hechas con aparatos de arquitectura efímera de gran vistosidad que transformaban, por completo y por un tiempo, el espacio interior de los templos donde se celebraban. Eran recuerdos emotivos de la muerte, representada por impresionantes esqueletos con guadañas y calaveras, que pretendían provocar pavor, pero esas máquinas esplendorosas de adornos y detalles eran también mensaje de esperanza en la resurrección.

Desde el punto de vista religioso, el Concilio de Trento (última sesión), al declarar de utilidad los sufragios por los difuntos porque ayudaban a su salvación (lo que era un consuelo para los vivos), al mismo tiempo, había reforzado la doctrina sobre la existencia del Purgatorio, negada por los protestantes, y había abierto la puerta a una renovación de la liturgia funeral. En ella aparece una mayor solemnización del ceremonial post-mortem, a base de catafalcos espectaculares que metamorfosean temporalmente el espacio arquitectónico interior del templo.

El espacio sacro, se decoraba con colgaduras, y se iluminaba con un elevado número de hachas, cirios y velas para acoger en su centro la arquitectura efímera del túmulo o catafalco, parte esencial, aunque no exclusiva, de la escenografía fúnebre. Dicho monumento, erigido para la ocasión, se hallaba plagado de mensajes, más o menos crípticos y simbólicos.

La liturgia cristiana también hacia su peculiar aportación, ya que en ella cada uno de los detalles del ritual religioso de difuntos estaba orientado a transmitir un complejo mensaje de fugacidad y vanitas mundana, unido a la esperanza en la salvación del alma y en la resurrección. En esta línea ahondan los salmos cantados en la vigilia y los responsos, la incensación del catafalco, las vestiduras de los celebrantes, y, por supuesto, el predicador y su sermón.

2.1.1. Catafalcos de Ánimas

La ausencia del cadáver en el interior del templo durante las exequias dio origen a una práctica de carácter formalista. Consistía ésta en colocar en el

centro de la iglesia y ante las gradas del presbiterio un armazón funerario que representaba el féretro del difunto. Este simulacro mortuario recibía generalmente el nombre de catafalco o túmulo, el cual ocupaba en el templo el mismo lugar que antaño el cadáver y representaba a éste a todos los efectos.

Así, a la conclusión de la misa exequial, el sacerdote recitaba ante él las oraciones de la absolución general, al tiempo que le circunvalaba asperjándolo con agua bendita e incensándolo. Pero su uso se extendió más allá de la misa exequial. También en otras celebraciones de difuntos como novenarios, aniversarios y sobre todo el día de las Ánimas (2 de Noviembre), se colocaba en medio de la iglesia el catafalco que había pasado a ser parte del mobiliario cultural que tenían todas las parroquias.

Se honraba así la memoria de los difuntos, colocando unos catafalcos artísticos y severos, llenos de gasas, flores y coronas. Entre ellos destacaron los de las iglesias parroquiales de San Bartolomé (Murcia), Santo Domingo (Murcia) y San José (Abanilla). El de San Bartolomé se trataba de un magnífico catafalco fúnebre, de tres cuerpos, lleno de luces, con estandartes desplegados y arriba, en la aguja del remate, una sencilla cruz. El de Santo Domingo, realizado por el pintor y escenógrafo Manuel Sanmiguel (al igual que el de Abanilla), presentaba un grupo en el que destacaban sobre transparente celaje las figuras de la Fe, Esperanza y Caridad. Algo muy parecido ocurría con el de San José, con las representaciones iconográficas de la Fe, la Muerte y el Dolor.

Para la realización de estos catafalcos se encargaba -generalmente- la obra a un artífice de reconocido prestigio (como en el caso del realizado para la iglesia parroquial de Santo Domingo en Murcia y San José en Abanilla). Sin embargo, en la ejecución material del mismo, solían participar oficiales de diversas técnicas artísticas. Para la elaboración del mismo había que tener en cuenta un buen conocimiento del espacio, de las posibilidades materiales y técnicas y de los condicionantes estéticos del entorno. Los elementos definitorios del catafalco se realizaban con materiales perecederos y de fácil manejo -maderas, telas, etc-, ya que posteriormente a la finalización litúrgica eran recogidos y almacenados para próximos eventos.

La estructura se organizaba en dos cuerpos, siendo el superior piramidal y con tendencia a la verticalidad. Configuración vertical en dos cuerpos separados por frisos y elevados sobre gradas. Tan importante como el desarrollo arquitectónico del catafalco era el lenguaje plástico e iconográfico elegido para configurar una imagen estética y un mensaje simbólico concreto. Así el

catafalco, por su planta centralizada, su estructura ascensional, su ostentación ornamental e iconográfica y su ubicación en el crucero del templo, adquiría el carácter de eje de la celebración.

III. CATAFALCO DE ÁNIMAS DE LA VILLA DE ABANILLA

- Catafalco de Ánimas.
- Manuel Sanmiguel Fransay.
- Estructura interior de madera. Recubrimiento: temple sobre lienzo: 9 x 3 m.
- Inscripciones en latín: *R. I. P.* y *D. O. M.*
- Segunda mitad del siglo XIX.
- Iglesia parroquial de San José (Abanilla).

3.1. *Análisis Histórico*

El resurgir político y económico de España con los Borbones se muestra en Abanilla con la renovación y creación de nuevos edificios que modernizan y embellecen el casco urbano, hasta entonces plenamente medieval.

Abanilla, pueblo próximo a la frontera alicantina, mantuvo fuertes contactos con las villas limítrofes, Murcia, y especialmente con Orihuela, que siempre fue cuna de artistas y artesanos bien formados.

En 1700 comenzaron las obras de la nueva iglesia parroquial de San José, que sería consagrada al culto en 1709 por el Obispo Belluga. En 1710, con la inauguración de la iglesia, se estableció la Novena a las Ánimas del Purgatorio, novena que aplicaba la Cofradía de Ánimas conocida con el nombre de *las Almas de los Fieles Difuntos*. Dicha cofradía se sostenía de las dádivas de los cofrades y de los demás fieles.

Esta cofradía, separada de la del Santísimo Sacramento, contaba con un extraordinario potencial económico, teniendo un gran peso específico en la vida pública municipal, al estar arropada por sus propios directivos, que en un elevado número desempeñaban cargos públicos en la villa. De la existencia de la misma nos habla el informe de Hermandades y Cofradías de 1770, según el cual existía en Abanilla una Cofradía de Ánimas fundada por el ordinario del Obispado, compuesta de capellán y de 140 hermanos, y que tenía concedida jubileo por Su Santidad todos los Lunes primero de Noviembre, fecha en que se celebraba su Fiesta.

En esta Fiesta el recinto del templo desplegaba el solemne ritual de la liturgia de difuntos. Un enorme catafalco, cuyo coronamiento se aproximaba a la bóveda, se levantaba en el crucero, adornado de velas, crespones,... “el templo estaba profusamente iluminado, con colgaduras negras, arandelas delante de las pilastras y arañas, y en el altar mayor un magnífico catafalco fúnebre, de tres cuerpos, lleno de luces, con estandartes desplegados, y arriba, en la alta aguja, una sencilla cruz”... y como protagonista del mismo sus representaciones figurativas, que infundían el pánico acostumbrado en el ánimo de los contempladores:

“Se está celebrando en la iglesia Parroquial de ésta el novenario a las benditas Ánimas del Purgatorio. Como en los referidos cultos el esplendor y derroche de flores y bombillas eléctricas no se requiere durante estos días, el templo presenta un aspecto melancólico. En el centro del sagrado recinto se ha levantado un precioso catafalco, siendo innumerables las bujías que este piadoso pueblo, firme siempre en sus creencias religiosas, ha depositado en él, para que sean quemados sufragios de sus difuntos. Es digno de mencionar el entusiasmo con que la cofradía de Ánimas contribuye a estos cultos, costeano gran parte de la cera y el elocuente sermón, que el pasado Domingo día 6 pronunció el culto y benignísimo Padre Jesús de los capuchinos de la ciudad de Orihuela. El templo se ve en todo momento abarrotado de fieles” (Diario Regional *La Verdad*, año 1932).

La ceremonia se celebraba ante el catafalco, enorme máquina cuyo diseño se remonta sucesivos años. En él se realizaban los servicios religiosos y, en especial, el ritual de Las Fiestas de Difuntos. La aplicación de todo el ceremonial, donde se recogía todo el desarrollo de la totalidad de la fiesta (además de composiciones y cantos lúgubres), quedaban plasmadas en las paredes del catafalco.

El catafalco, siguiendo la constante barroca de la integración de las artes, se creaba mediante la asociación de dos componentes fundamentales: geometría o arquitectura y figuración.

El cambio en la iconografía del catafalco en las exequias públicas es revelador: el hombre común de principios del siglo XIX ya no podía interpretar fácilmente al menos, los jeroglíficos de la muerte, tan frecuentes y familiares durante los siglos XVII y XVIII. Sin duda fue por eso (en aras de hacer el mensaje más fácilmente asimilable) por lo que se suprimieron complejos símbolos de significado abstruso ya para los tiempos que corrían, debiendo complementarse palabra e imagen.

3.2. *Análisis estructural e iconográfico*

Se componía de tres cuerpos con una altura aproximada de nueve metros. Su composición en gradas obligaba al observante a elevar los ojos hacia lo alto, hasta la cúspide, donde la construcción culminaba en una gran cruz triunfante.

El primer cuerpo era una plataforma de tableros montada sobre borriquetas de madera y con tres paredes construidas sobre bastidores enlienados y pintados, figurando un altar. El segundo, estaba formado por un gran paralelepípedo con tres bastidores, uno en cada cara. En la parte central, la alegoría de la Fe, una mujer sentada ostentando una banda sobre su faz, tapando los ojos, pues no necesita del sentido visual para reconocer a Dios. En su mano derecha portaba un cáliz, mientras que su izquierda abrazaba la Cruz. A la izquierda, la Muerte, dos esqueletos, uno inanimado y el otro de pie y alerta. El primero como figura de un destino subterráneo; el segundo como personificación de la fuerza que aniquila a todos los seres vivos. A la derecha, el Dolor, mujer que llora la pérdida de un ser querido ante cuya tumba ora en actitud suplicante a Dios. El tercero, formado por tres trapecios unidos en formas piramidales y rematadas por una gran cruz (foto).

En toda la obra predominaban colores terrosos y sobrios, con fondo general beige y realces en marrón, gris-negro y blanco.

3.3. *Estado actual: su desaparición*

Se conoce una primera restauración documentada respecto a dicho catafalco (principio del siglo XX), como consecuencia de su continuo almacenamiento al dejar de exponerse en el pontificado de León XIII, que puso ciertos límites a éstas demostraciones.

Siendo don Francisco Bernal Yagües (1852-1914) párroco de la iglesia de Abanilla, encomendó a Emilio Riquelme Lajara su restauración:

“Pintado al temple sobre lienzo o arpillera y tensado en bastidores de madera, se encontraba en mal estado de conservación ya que se solía almacenar, desmontado, en un pequeño cobertizo que la iglesia tenía en el Osario. Por ello lo primero que se hizo fue acometer una profunda limpieza, para continuar con el repinte al óleo de aquellas zonas que así lo requerían”.

La utilización de estos artefactos fue efectiva hasta la promulgación en 1963, por el Concilio Vaticano II (Reforma Conciliar), del siguiente decreto:

“Queda prohibida la colocación de catafalcos y de lienzos sustitutorios, tanto en las exequias propiamente dichas, como en otras celebraciones por los Difuntos, ya que se desdican de la verdad que debe resplandecer en los ritos cristianos... Hay ejemplares de catafalcos de gran riqueza en pinturas y bordados que no deben quedar expuestos al deterioro o pérdida, aunque no sirven ya para el culto”.

A raíz de esta reforma se volvió a la antigua práctica de celebrar funerales de cuerpo presente, suprimiéndose con ello los catafalcos que se instalaban en medio de las iglesias.

Tras el cese de la cofradía (año 1960), el catafalco fue arrinconado en dependencias de el coro de la iglesia. Posteriormente pasó a unos almacenes que el Ayuntamiento tenía en la Placeta. A partir de ahí se le pierde la pista.

Los catafalcos, al ser obras de carácter efímero y aunque requirieran su constante mantenimiento en la conservación y restauración de los mismos, finalmente todos terminarían desapareciendo por distintos motivos.

IV. BIBLIOGRAFÍA

- ALEMÁN ILLÁN, A., *Entre la Ilustración y el Romanticismo. Morir en Murcia. Siglos XVIII y XIX*. Murcia 2002.
- ARRATIA MARTÍN, V., *Las Ánimas del Purgatorio en la provincia de Valladolid: una devoción popular*. Valladolid 1999.
- MARÍN CANO, A., *Muerte, Beneficencia, Religiosidad y Cofradías. La Cofradía de Ánimas de Cieza (1574-1997)*. Cieza (Murcia) 2007.
- MORERA Y GONZÁLEZ, J. A., *Pinturas Coloniales de Ánimas del Purgatorio*. México 2001.
- RIQUELME GÓMEZ, E. A., “La Casica de las Ánimas, una dependencia del culto funerario en la Catedral de Murcia” en *El Comportamiento de las Catedrales Españolas del Barroco a los Historicismos*. Murcia 2003, pp. 23-30.
- “Las porterías de los conventos como lugares de acceso y capillas de depósito de cadáveres. El ejemplo del Real Monasterio de Santa Clara de Murcia”,

- en *La clausura femenina en España*. Actas del Simposium (II). San Lorenzo del Escorial 2004, pp. 1141-1154.
- “Localización, estudio y estado de conservación de una pintura, testimonio posible de conmemoraciones funerarias”, en *Actas del XV Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales*. Murcia 2004, pp. 269-272.
 - “Las Cofradías de Ánimas y su “mapa de la muerte”, en *La vida y la muerte en la Religiosidad Popular, Actas de las IV Jornadas de Religiosidad Popular*. Almería 2004, pp. 263-276.
 - “La platería y los plateros en las Cofradías de Ánimas Benditas de Murcia”, en *Estudios de Platería, San Eloy*. Murcia 2004, pp. 467-478.
 - *El Purgatorio, la morada de las Ánimas Benditas*, Orihuela (Alicante) 2004.
 - “Datos Históricos de la Cofradía de Ánimas de Cieza (siglo XVIII)”, en *Anástasis*. Murcia 2006, pp. 24-29.
 - *Las Ánimas del Purgatorio en la Región de Murcia. Su contexto cultural, artístico y social*, Murcia 2008.
 - “Santos intercesores del purgatorio. Representaciones pictóricas en las Cofradías de Ánimas murcianas”, en *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*. Actas del Simposium. San Lorenzo del Escorial 2008, pp. 491-506.
 - VARIOS, *Abanilla, Historia de su parroquia*. Torre Pacheco (Murcia) 2003.



Catafalco de Ánimas de Abanilla. Maqueta realizada por Salvador Riquelme Sánchez.

